

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25586635
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 17-04-2014 11:10:25
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-98-SE14

SEÑOR (ES)	SILVA LABBE VICTOR ANDRES SOLUCIONES INFORMATICAS	A Sr (a)	Victor Andres Silva Labbe
DIRECCIÓN	SAN RAFAEL PSJ 4 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO	56-2-5112290
RUT	76.204.189-8	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Insumos computacionales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	21-04-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	15 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nancy del Carmen Torres Barrera	56-02-25586635	colegioantu@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80161602	Servicios de inventariado o recepción de materiale	1	Unidad no definida		38.800,00	0,00	0,00	38.800
80161602	Servicios de inventariado o recepción de materiale	1	Unidad no definida		23.300,00	0,00	0,00	23.300

Neto	\$ 62.100
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 62.100
19% IVA	\$ 11.799
Total	\$ 73.899

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Ley SEP

Observaciones:

Colegio Antu-Trinidad Ramírez 0750- Paradero 27 Gran Avenida
 Fono 25586635
 Contacto: Nancy Torres Barrera
 Forma de Pago: Cheque a 15 entrega de factura conforme

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>